Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CONAF

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL BIO BIO
PROVINCIAL CONCEPCIÓN
JJP

ORD.Nº: 23/2011
ANT : 504/2011
MAT. : JUICIO ROL 6855-11

CONCEPCIÓN, 11/10/2011

A : Señor GUILLERMO HERNANDEZ MORIS JUEZ SUBROGANTE JUZGADO DE LETRAS DETOME
DE : Jefe Provincial Provincial Concepción Op.Ccn

Mediante el presente damos respuesta a su Oficio 504-2011, fechado 03 de Octubre de 2011, mencionado en los Antecedentes, en que solicita remitir todos los antecedentes que se tuvieran respecto del predio motivo del litigio en los autos rol 6855-11, caratulados "Aguayo con Aguayo".

No obstante no adjuntarse ningún antecedente a vuestro oficio, se hizo una revisión del juicio en cuestión a través de la pagina WEB del poder judicial, en la cual se estableció que conforme a la demanda de autos, el predio en litigio se denomina "La Unión", ubicado en la Subdelegación de Roa, comuna de Tomé, con una extensión de 28 cuadras, inscrito a nombre del fallecido Pedro María Aguayo Mella, quien era casado con la también fallecida, Inés Del Carmen Barrientos Ramírez, correspondiéndole al predio el rol de avalúo 601-4 de la comuna de Tome.

Ahora bien, efectuada una revisión de nuestros registros no se encontró ningún antecedente respecto del predio "La Unión" rol de avalúo 601-4 de la comuna de Tome, ni como de ningún predio inscrito a nombre de don Pedro María Aguayo Mella o de doña Inés Del Carmen Barrientos Ramírez. Asimismo, conforme a nuestra base de datos no existe ingreso alguno ni antecedentes del predio rol 601-63 de la Comuna de Tomé

Esperando haber satisfecho sus requerimientos, lo saluda cordialmente

Javier Ramirez Cavieres

Jefe Provincial

Provincial Concepción

CC:

- Oscar Sepúlveda Sandoval Encargado Unidad Forestal Unidad Forestal Op.Ccn
- Rene Muñoz Leiva Jefe Unidad Juridica Unidad Juridica Or.VIII
- Simón Barschak Brunman Abogado Fiscalia OC